



Circular tratamiento de frío carga bajo cubierta

Circular N°3 Cool Carriers Chile / Noviembre 2023

Estimados Clientes, como es de su conocimiento en la presente temporada tendremos embarque de uvas con tratamiento de frío bajo cubierta para fruta que se encuentre afectada con *Ceratitis capitata* (Mosca del Mediterráneo) de acuerdo al área de producción, el cual debe cumplir con siguientes requerimientos según el USDA -APHIS Chile:

- 1.- Embalaje, debe ser bolsa microperforada de acuerdo a las especificaciones de regulación USDA -APHIS, para fumigación con bromuro de metilo en destino
- 2.- La temperatura de pulpa al arribo de la carga a puerto debe ser de máximo + 0,8°C .
- 3.- La temperatura de suministro de las cámaras de los buques será de -1,10°C
Notar que en el despacho y en el embarque habrá un inspector de USDA- SAG, verificando el cumplimiento de los requerimientos de temperatura, carga que exceda de los rangos permitidos será rechazada.
- 4.- Con el fin de evitar errores en el momento del embarque, sugerimos identificar (rotular) la carga que vaya bajo este tratamiento: T-107A

Toda información será publicada en www.coolcarriers.cl

Atentamente,
Cool Carriers (Chile) Spa.
Limache 3421 Oficina 721, Viña del Mar.

